

**ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA
EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN -AGRIDESEM-
Tel: 5329-5012**

Of. No. 019-2021-AGRIDESEM-
Champerico, Retalhuleu 05 de mayo de 2021

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo **Yuri Aracely Pérez Escobedo**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN - AGRIDESEM-, No. de Cuentadancia 2019-0090, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **abril de 2021**
2. Anexo "C" -DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **abril de 2021**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,


Yuri Aracely Pérez Escobedo
Presidente y Representante Legal
-AGRIDESEM-



10	Plazo de Ejecución:	11 meses (febrero a diciembre 2021)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Quetzaltenango, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	"ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRICOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN RETALHULEU" –AGRIDESEM-
14	Representante Legal:	Olga Carolina Morales Aquino.

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos Pasto, organización, liderazgo comunitario, aspectos legales (contables y fiscales) y desarrollo integral. Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo sostenible de bienes y servicios naturales y desarrollo integral.
02	Metas	60 familias reciben servicios de Asistencia Técnica y Capacitación. Recorrido de campo para la delimitación de áreas para el establecimiento del cultivo de maíz. Cumplir con las actividades programadas durante el mes.
03	Indicadores	Eventos de formación en temas de fortalecimiento organizacional, administrativo, forestal y productivo dirigido a los miembros de la organización. Personas capacitadas para la gestión, ejecución y/o administración de proyectos productivos financiados con subsidio de capital de trabajo.

04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.
----	-------------------------------------	---

Resultados Alcanzados

01	Agr. Yonny Herrera Técnico en Desarrollo Integral	Asistencia Técnica: • Apoyo en la Mecanización de 3 ha de tierra para el cultivo de maíz. • Apoyo en la construcción de toma de agua para sistema de riego en cultivo de plátano. • Apoyo en el proceso de ingreso de nuevos socios a la AGRIDESEM. • Apoyo en la busca de proveedores de semilla (hijos) en el cultivo de plátano • Apoyo para la búsqueda de proveedores de ganado de desmadre para el subproyecto de ganado de engorde semiestabulado. Capacitación: • Capacitación sobre priorización de necesidades a la junta directiva de AGRIDESEM y al Cocode. • Capacitación sobre producción artesanal de jabón de glicerina • Capacitación sobre producción de tacos fortificados
05	Población beneficiada	44 personas beneficiarias en la actualidad.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.



Yuri Aracely Pérez Escobedo

Representante Legal y Presidenta

"Asociación de Mujeres Agrícolas Santa Marta para el Desarrollo de San Sebastián Retalhuleu" –AGRIDESEM–



700000

ANEXOS

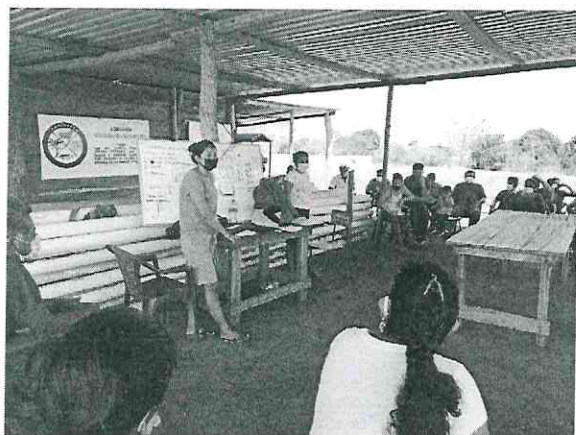
GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES



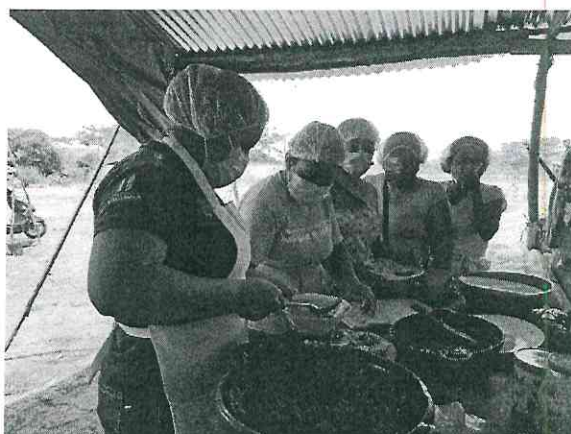
Capacitación sobre producción artesanal de jabón de glicerina



Participación de junta directiva en celebración del día de la tierra.



Junta directiva hace la presentación de candidatos a socios nuevos de AGRIDSEEM.



Capacitación sobre producción de tacos fortificados

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Yuri Aracely Pérez Escobedo

Informe correspondiente al mes de: ABRIL DE 2021 Fecha de actualización: 05 DE MAYO 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
1. Nombre o razón social	ASOCIACION DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN -AGRISESEM-								
2. Código de entidad receptora	2019-0090								
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	102093830								
4. Domicilio fiscal	Hacienda San Lucas, Champerico, Retalhuleu								
5. Página de Internet y Números telefónicos	47981085								
6. Nombre del representante legal	Yuri Aracely Pérez Escobedo								
7. Número y fecha del convenio	03-2019 de 08 de julio de 2019								
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 36-2019 de fecha 7 de mayo de 2019 y acuerdo gubernativo 55-2016								
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Implementar un proyecto productivo para 60 familias beneficiadas con recursos de capital de trabajo y asistencia técnica. Establecer un sistema forestal: bosque energético y bosque natural; que contribuya a la generación de ingresos, empleo y conservación del medio ambiente. Establecer un sistema de producción agrosilvopastoril e hidrobiológico para generar empleo e ingresos económicos familiares. Establecer 60 huertos familiares.								
10. Indicadores y resultados	01 Proyecto productivo implementado, 60 familias beneficiadas, integradas por 58 mujeres y 2 hombres representantes del núcleo familiar. 13 63 hectáreas con bosque natural para la conservación de diversidad biológica y 10.00 hectáreas de bosque energético en un sistema silvopastoril establecidas y manejadas, 78.77 hectáreas de ganado de engorde semiestabulado establecidas. 42 hectáreas con el cultivo de maíz de primera siembra establecidas, 42 hectáreas de cultivo de ajonjolí de segunda siembra establecidas. 9.00 hectáreas de cultivo de plátano establecidas, 0.5 hectáreas de engorde de tilapia, 60 huertos familiares establecidos para fortalecer la seguridad alimentaria.								
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras								
12. Monto anual en Q.	Q1,036,296.65								

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		% de Ejecución	Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad	Ejecutado Acumulado Anual		Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)		% de Ejecución	
							Programada Anual	Ejecutado Acumulado Anual		
1	Ganado de engorde semiestabulado	Cabezas	24	0.00	0%	Q 164,061.88	Q 373,432.68	Q -	0.00%	
2	Cultivo de maíz	ha	12	12.00	100%	Q 160,103.17	Q 313,653.49	Q 4,360.00	2.72%	
3	Plátano	ha	9	0.00	0%	Q 308,969.06	Q 308,969.06	Q -	0.00%	
4	Engorde de tilapia	ha	0	0.00	0%	Q 27,270.23	Q 73,643.43	Q -	0.00%	
5	Huertos familiares	Unidad	27	0.00	0%	Q 13,205.02	Q 23,295.52	Q -	0.00%	
6	Bosque natural	ha	13.63	0.00	0%	Q 150,933.30	Q 150,933.30	Q -	0.00%	
7	Bosque energético	ha	0	0.00	0%	Q 24,413.78	Q 63,705.93	Q -	0.00%	
8	Sistema de riego	ha	9	4.50	50%	Q 187,340.21	Q 326,558.71	Q -	0.00%	

000000

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Ganado de engorde semiestabulado	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
2	Cultivo de maíz	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	4,360.00	Q -					
			Físico	0	0	0	0	12						
3	Plátano	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
4	Engorde de tilapia	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
5	Huertos familiares	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
6	Bosque natural	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
7	Bosque energético	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	0						
8	Sistema de riego	ha	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	-						
			Físico	0	0	0	0	4.5						

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
	Retalhuleu		12	21	10				2

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Yanny Aristides Herrera Quevedo	1916 08475 0614	Q 77,000.00	11	Q 7,000.00
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado General
1	Pago de honorarios de asistencia técnica y capacitación	Q	7,000.00	Q 651,766.67
2	Camado de engorde semiestabulado	Q	-	Q 209,370.80
3	Cultivo de maíz	Q	-	Q 157,910.32
4	Plátano	Q	-	Q -
5	Engorde de tilapia	Q	-	Q 46,373.20
6	Huertos familiares	Q	-	Q 10,090.50
7	Bosque natural	Q	-	Q -
8	Bosque energético	Q	-	Q 39,292.15
6	Sistema de riego	Q	-	Q 139,218.50

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: La asistencia técnica es financiada por FONTIERRAS tal como lo establece el artículo 32 y 34 de la Ley y artículo 42 del reglamento de la Ley del Fondo de Tierras bajo el renglón 029 con Presupuesto Institucional.



Firmas y Sello.

**ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA
EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN -AGRIDESEM-
Tel: 5329-5012**

**Of. No. 018-2021-AGRIDESEM-
Champerico, Retalhuleu 05 de mayo de 2021**

Estimados Señores
Ministerio de Finanzas Públicas
Pte.

Yo **Yuri Aracely Pérez Escobedo**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES AGRÍCOLAS SANTA MARTA PARA EL DESARROLLO DE SAN SEBASTIÁN - AGRIDESEM-, No. de Cuentadancia 2019-0090, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **abril de 2021**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **abril de 2021**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,



Yuri Aracely Pérez Escobedo
Presidente y Representante Legal
-AGRIDESEM-

